



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA DE PROREGION



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

NOTA DE PRENSA N° 002 -2017-GR.CAJ-PROREGIÓN

(Cajamarca, 16 de enero del 2017)

**EL COMITÉ DE RECEPCIÓN DA UN PLAZO DE 24 DÍAS
PARA LEVANTAR OBSERVACIONES EN OBRAS DE
SANEAMIENTO EN CELENDÍN.**

El Comité de recepción de Obra, integrada por los Ing. Víctor Ulises Cruzada Banda, Ing. Enrique Cueva Carranza y CPC. Roberto Aliaga Ríos, realizaron la inspección ocular a la obra: Levantamiento de Observaciones del Proyecto: “Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad de Celendín”, a lo cual dejaron constancia que obra no se pudo recepcionar, por existir observaciones.

Obra se ha ejecutado por administración directa, de acuerdo a ley se otorga un plazo de 24 días para el mejoramiento de los trabajos realizados o algunos faltantes, para lo cual se tendrá que realizar un expediente técnico adicional (2), donde contendrá planos, presupuesto y especificaciones para garantizar el funcionamiento de todo el sistema de saneamiento en general de la ciudad de Celendín.

Con el ruego de su difusión.